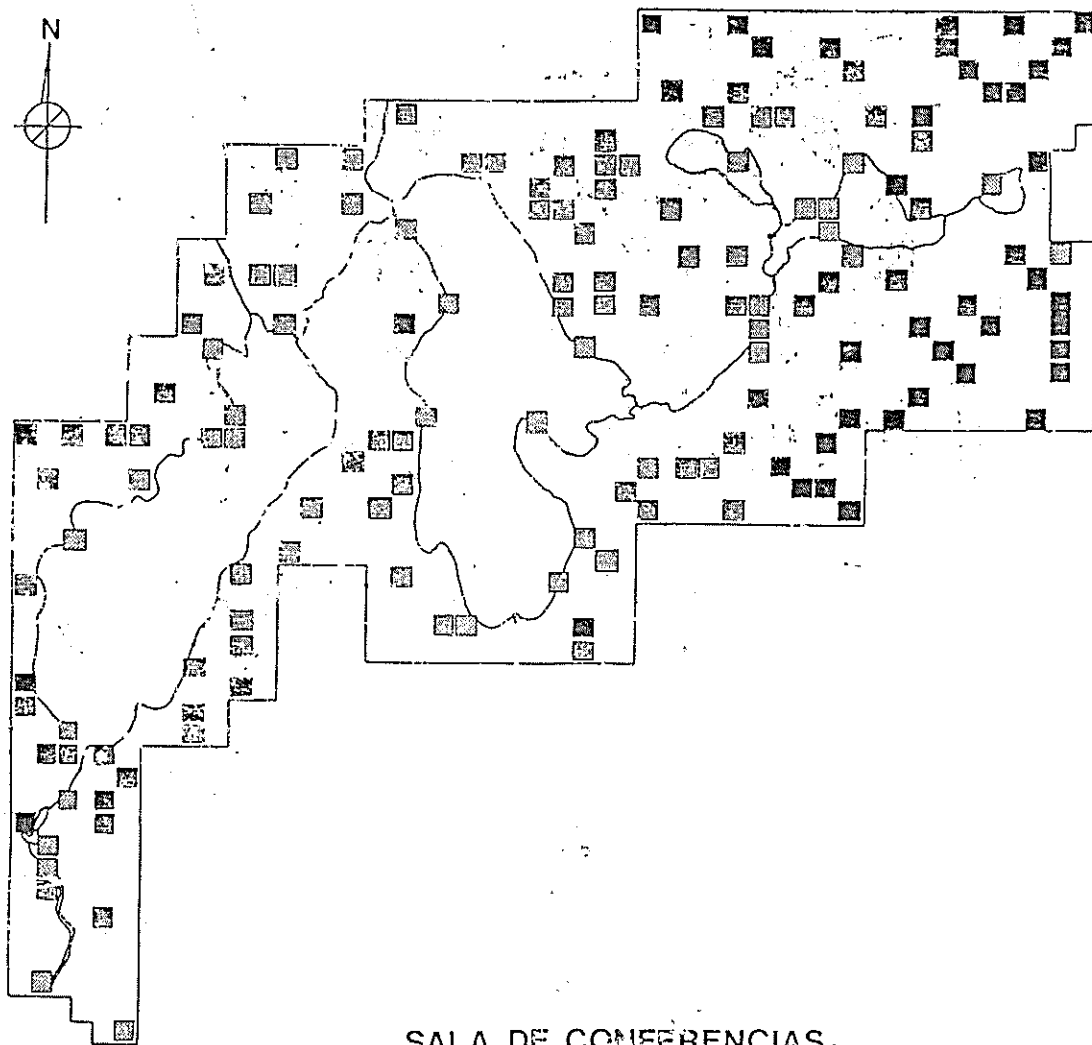


ARQUEOLOGIA Y CIENCIA

PRIMERAS JORNADAS



SALA DE CONFERENCIAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Santiago-Chile

Agosto 1983

2568

060.97
582
1983
C.3

**ARQUEOLOGIA
Y
CIENCIA
PRIMERAS JORNADAS**

DONACION: CAROLINA BOTTO B., 11'88

22 al 26 de Agosto de 1983

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Santiago - Chile

APORTES DE LA ETNOHISTORIA A LA ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA,

Angel Cabeza Monteiro.

El siguiente ensayo pretende demostrar la importancia de la etnohistoria al desarrollo de la investigación arqueológica, tanto en una perspectiva teórica y metodológica, como en su aporte práctico a la solución de problemas actuales de Latinoamérica. Al mismo tiempo queremos llamar la atención de arqueólogos y antropólogos hacia una fuente de información poco utilizada en nuestro medio: los archivos.

SURGIMIENTO DE LA INVESTIGACION ETNOHISTORICA.

El descubrimiento de América por Europa transformó radicalmente el desarrollo histórico de todas las sociedades indígenas del continente. Como resultado de la conquista, un gran número de etnias fueron exterminadas biológica y culturalmente. La población sobreviviente, desestructurada socialmente, debió adaptarse a las nuevas condiciones enfrentando siempre un creciente proceso de asimilación cultural, mestisaje y dominación que determinó la estructura social colonial.

El advenimiento del período republicano no alteró básicamente esa estructura social. Sin embargo, los cambios económicos y sociopolíticos de fines del siglo XIX y comienzos del XX marcaron el inicio de cambios profundos. La aparición en el espacio político de nuevas fuerzas sociales, fueron creando un ambiente de reflexión y crítica de la situación histórica de cada país y Latinoamérica en su conjunto.

En países como México y Perú, grupos de intelectuales y

políticos iniciaron una búsqueda de las raíces olvidadas y negadas. Para el caso peruano mencionamos a Mariátegui, Valcárcel, Tello, quienes emprendieron una crítica de la historiografía tradicional y revisaron los conceptos y paradigmas de su momento.

Tradicionalmente el estudio del pasado de América se dividió académicamente así: La arqueología o prehistoria, que fue cobrando importancia desde fines del siglo XIX, se preocupó del período prehispánico. El período que comprendía desde la llegada de los españoles era objeto de estudio de la historia, sin embargo, ésta era entendida principalmente como la recopilación de sucesos desde la perspectiva de los vencedores. Por otra parte, desde comienzos de siglo, dos nuevas disciplinas aparecen en el escenario académico, la antropología y la sociología. La primera tenía como objeto de estudio los grupos y sociedades indígenas que las sociedades nacionales iban incorporando a su sistema económico, y la segunda, con el objetivo de estudiar la sociedad occidental.

Apreciamos que dentro del contexto latinoamericano, el período de contacto es un momento crítico y fundamental de la historia americana. Marca el inicio de la dominación socio-económica e ideológica de lo hispano y occidental sobre lo indígena. En esta perspectiva observamos la división académica de las ciencias sociales en América, que separan un mismo objeto de estudio: el indio americano, su sociedad y su cultura en materia de diferentes disciplinas.

Por otra parte, otra razón importante que llama la atención hacia el período de contacto es el propio desarrollo interno de las disciplinas sociales. La acumulación de información y la conjetura de lo que se había repetido y transformado en historia oficial permitió el surgimiento de nuevas preguntas. La arqueología desarrolló nuevas formas de obtener y controlar sus datos. La antropología logró construir algunos marcos teóricos generales y aumentar el registro etnográfico. Los historiadores

fuer
sus
modi

algu
nas
prop
pans
de c

tele
ción
de l
estu
riad

plin
tiga
Rost
prob
laro

IMPLI

nes
curso

a) la

fi

b) la

sa

ca

ca

fueron modificando sus marcos conceptuales y estudiaron nuevamente sus fuentes de información, concientes que el hombre procesa y modifica su propia historia.

En este contexto vemos la importancia de estudiar lo que algunos autores llaman la "línea base" de las sociedades indígenas americanas (Jimenez 1972); ya que según sus características propias -culturales y regionales- y el carácter del frente de expansión de la sociedad occidental, se gestó el posterior proceso de contacto que marcó la historia americana hasta nuestros días.

En este ambiente de reflexión y autocrítica, algunos intelectuales comenzaron la búsqueda de nuevas fuentes de información sobre el siglo XVI y posteriores, que revelaran esa parte de la historia no contada. Los investigadores que se dedicaron a estudiar estos documentos coloniales fueron llamados etnohistoriadores.

En Perú, debido a sus características, esta nueva disciplina se desarrolla rápidamente. Mencionamos sólo algunos investigadores: U.Oberem, C.Aranibar, H.Rowe, J.Murra, T.Zuidema, M.Rostorowski, N.Wachtel. Sus investigaciones plantearon nuevos problemas y replantearon los viejos. Además poco a poco estimularon a investigadores de países vecinos.

IMPLICANCIAS TEORICAS Y METODOLOGICAS.

Llegado este punto, es necesario destacar dos proposiciones tanto teóricas como metodológicas, las cuales se derivan del curso de la investigación etnohistórica:

- a) la necesidad de la unidad teórica de las disciplinas sociales frente a un mismo objeto de estudio -el hombre y su sociedad-, y
- b) la investigación etnohistórica necesariamente implica el desarrollo de la investigación interdisciplinaria, aplicando en cada momento los métodos y técnicas de la disciplina científica que corresponda.

Antes de continuar, definiremos en forma amplia el concepto de etnohistoria según lo aplica J. Murra (1970), esto es: como el uso de fuentes de archivo para el estudio de grupos étnicos no-europeos. Aunque actualmente se está aplicando también al estudio de ciertos grupos europeos (Roubin 1981).

En un primer momento los etnohistoriadores utilizaron preferentemente las crónicas del siglo XVI y posteriores. Sin embargo, las fuentes documentales conservados en los archivos americanos y europeos relacionados con el período de conquista y colonial, fueron cobrando mayor importancia debido al registro de los múltiples aspectos de las actividades sociales, económicas y religiosas.

¿ COMO Y POR QUE SURGEN LOS ARCHIVOS?

La cultura española del siglo XVI se caracterizó por una estrecha relación entre lo político, lo económico y lo religioso. España implantó en América un imperio cuya organización y administración era fuertemente centralista y detallista. Esto produjo una increíble acumulación de datos a través de los años. La propia burocracia española, ante el peligro de la pérdida de documentos debido a las grandes distancias que recorrían, hicieron varias copias del mismo. Por otra parte, la Corona fomentó que los súbditos informaran a las autoridades sobre los asuntos americanos. De tal manera, como dice el antropólogo español Jiménez: "... todo lo grande y lo pequeño quedó registrado sobre papel una y cien veces, pero en cada caso por personas distintas, bajo distintas circunstancias, desde diferentes perspectivas y con propósitos diversos." (Jiménez 1970:175).

¿ QUE SON LOS ARCHIVOS?

De las definiciones que entregan los archiveros S. Muller, J.A. Frith, E. Casanova, A. Brennecke, podemos extraer la siguiente idea: el archivo es una colección de documentos de una entidad (institución o individuo), que se crearon en el desarrollo de su actividad (administrativa, religiosa, etc.) y son conservados por

propósitos políticos, jurídicos o culturales (Tanodi 1961:3-4).

Aurelio Tanodi, un famoso archivero argentino, distingue dos conceptos que importa aclarar, archivalía y archivología. La archivalía consiste en todo el material escrito gráfico, sonoro, audiovisual, proveniente de una entidad, producido o recibido en función de sus actividades o relacionado con su vida administrativa, desde el momento que cumplió su función inmediata, que originó su creación y se conserva con fines administrativos, jurídicos, científicos y culturales (Tanodi 1961:15). La archivología es una disciplina técnica cuya preocupación es la sistematización de la archivalía en atención a tres objetivos principales: conservar, ordenar y administrar (Ibid.:49).

LOS ARCHIVOS CHILENOS.

Chile posee importantes archivos en sus Bibliotecas, Conventos, Obispados y otras instituciones. En Santiago el Archivo Nacional conserva valiosos archivos coloniales, mencionamos algunos: Archivo de la Real Audiencia; Archivo Capitanía General; Archivo de los Jesuitas; Archivo de Escribanos; Archivo Morla-Vicuña; Archivo Fondos Varios; Archivo Vidal-Gormaz; Archivo Claudio Gay y otros. Algunos de estos archivos contienen principalmente copias de documentos conservados en archivos europeos, las cuales fueron realizadas por historiadores como Barros Arana, Amunátegui, Aldunate, Vicuña Mackena, Morla-Vicuña, Claudio Gay. En el Archivo Franciscano de Santiago existen 88 volúmenes empastados con una valiosa y poco conocida información sobre el papel de la Iglesia en Chile desde la Conquista. En algunos casos existe información de archivos publicada, por ejemplo la Colección de Documentos de Archivo del Arzobispado de Santiago, de 4 volúmenes y editado en 1919-21.

EL PROBLEMA DEL METODO EN ETNOHISTORIA.

El investigador que estudia un archivo debe revisar miles de hojas para encontrar lo que busca: la lectura paleográfica;

cómo interrogar o extraer la información de los textos; y la veracidad e importancia de la información.

El testimonio de los archivos es con frecuencia indirecto. La validez o veracidad del conjunto de datos que se extrae implica la necesidad de desarrollar una estrategia de estudio. En primer lugar, se hace necesario una tipología de los documentos. El antropólogo y etnohistoriador español A. Jiménez recomienda establecer claramente tres condiciones que pueden alterar la validez del dato:

- a) el carácter del documento, que puede ser una carta, un pleito, un testamento, etc.;
- b) la persona del autor, la visión del religioso, el militar, el administrador, suelen ser muy distintas; y
- c) las circunstancias en que se escribe, las cuales dependen del lugar, del tiempo, el conocimiento de la materia tratada y si escribía bajo una posición oficial o privada y el propósito del documento, atacar, defender, denunciar, etc.

La importancia del rescate de la información de archivo y lo que al mismo tiempo diferencia al antropólogo del historiador, es que el antropólogo no se interesa tanto en el hecho que se relata, sino en su valor como exponente de una diversidad social y cultural mucho más amplia e importante que el mismo dato (Jiménez 1972:176).

Los datos nos muestran un discurso cotidiano del grupo, el cual unido a otras fuentes de información, nos dan mayor luz y veracidad a un pasado que a veces se nos presenta ambiguo.

¿ QUE INFORMACION DAN LOS ARCHIVOS?

En los archivos se encuentra información sobre técnicas y artefactos; la producción, distribución y consumo de alimentos; la actividad mercantil; datos sobre el carácter y funcionamiento de todas las instituciones sociales y religiosas; datos demográficos y de impuestos; lenguas utilizadas; los mapas son de importancia múltiple. En fin, un caudal de información que el

arqueólogo, el antropólogo o el historiador, no pueden en estos momentos dejar de utilizar ampliamente.

LA INVESTIGACION ETNOHISTORICA EN CHILE.

Desde hace ya varios años, investigadores de distintas áreas de las ciencias sociales, vienen dando una importancia cada vez mayor a la etnohistoria. Mencionamos sólo algunos nombres: J.Hidalgo, H.Zapater, H.Larraín. Esta tendencia se reflejó en el VII Congreso Nacional de Arqueología, en el Simposio "Etnohistoria y Arqueología Colonial". En dicha reunión se analizó la importancia de la etnohistoria para el estudio del período prehispánico tardío. Se diagnosticó, una vez más, la falta de integración interdisciplinaria y se recomendó:

- a) una mayor colaboración entre las distintas disciplinas;
- b) realización de reuniones periódicas;
- c) dictar cursos sobre teoría y métodos en etnohistoria.

Se señaló también dos líneas de investigación importantes:

- a) el estudio del contacto hispano-indígena; y
- b) estudiar la superposición de instituciones (Bittmann 1977:323-325).

Los trabajos presentados a dicho Simposio fueron exclusivamente del Norte de Chile y se utilizaron archivos notariales, eclesiásticos y diarios de viaje coloniales. Sin embargo, no hay trabajos sobre Chile Central, aunque ya anteriormente O.Silva (1977) publicó un valioso trabajo sobre el período Inca en la cuenca de Santiago, basándose en fuentes documentales de la época, sin embargo, las citas sobre el Archivo de la Real Audiencia y de otros archivos, son de segunda mano. Otro trabajo, sobre los chiquillanes de la Cordillera Central, basado en documentación etnohistórica y arqueológica, es el de J.Madrid (1977).

Por otra parte, la Revista Chungará ha venido publicando algunos trabajos sobre etnohistoria del Norte de Chile. Para la Araucanía hay varios trabajos importantes, pero realizados básicamente a partir de crónicas, aunque recientemente se han iniciado

varias investigaciones poniendo énfasis en el abundante material de archivo que se conserva en Chile. Con Chiloé ocurre algo similar.

INVESTIGACION ETNOHISTORICA SOBRE MALLOA, VI REGION.

Esta investigación, realizada por el Profesor R. Stehberg y el autor de este artículo, se basó en documentos conservados en el Archivo Nacional. En nuestro estudio pudimos seguir el rastro a la población indígena desde la llegada de los españoles hasta el año 1813. Fueron tres siglos en que pudimos ver el proceso de conquista y asimilación de los indígenas de Malloa al sistema colonial español, al igual como las relaciones sociales, económicas e ideológicas se fueron estructurando. Pudimos acercarnos un poco más al problema de la "Línea Base" de los grupos promaucaes y cómo el dominio español reestructuró las relaciones de poder y socio-económicas a su favor, veamos por ejemplo la siguiente cita:

"...porque no basta que diga que sucede en el cargo de cacique, que lo sea de derecho. Lo que quiere decir cacique no es en esta provincia. Ser señor directo del todo, porque no hay tal señorío, ni los indios tenían ni tienen tal sujeción, sino son nombrados ulmenes que quiere decir hombre rico, porque tienen más mujeres que otros y más ovejas de la tierra que otros, porque hay muchos particulares indios que tienen más tierras suyas que los mismos ulmenes que acá llamamos caciques impropriadamente y no porque lo sean, son señores directos de todas las tierras, ni de sus pueblos. Que es un engaño manifiesto." (Real Audiencia vol206:13 v.; también en Cerda 1981).

La función del cacique fue muy importante como elemento intermediario entre encomenderos y administradores españoles por una parte, y los propios indígenas por la otra. Veamos:

"...por cuanto es don Alonso Casique del Pueblo de Malloa me habeis hecho relación de como sois leal vasallo de su Magestad... y que teneis necesidad de descientas quadras de tierra en Chuchue y Limague... Hos ago merced a vos don Alonso... de las doscientas quadras... por ser casique principal y estar ynformado lo bien que acudis vos y vuestros

1 vasallos al servicio de S.M...." (Real Audiencia, vol.2888 pieza 2:15). Firmado por el Gobernador de Chile Alonso de Ribera el 6/1/1602.

En el testamento de este cacique, fechado el 12/6/1654, encontramos más datos sobre su aculturación e ideología:

stro " ... como yo don Alonso Casique principal del pueblo de Malloa hijo léxítimo de don Francisco casique principal que fue de dicho pueblo y de dona Catalina su muger... declaro por mis bienes un título de tierras de doscientas quadras que me nizo merced ... Alonso de Riberas Gobernador deste Reyno... es mi voluntad que se parta... y de la mitad ago gracia a Gaspar Venegas... que son las tierras de Chuchue (a cambio que en el Convento de Malloa)... se me digan las misas de (mi capellanía)." (Real Audiencia 2888:30-30v.).

te Por otra parte, el estudio de la toponimia local también entrega importantes datos. Al respecto encontramos varios mapas para la localidad de Malloa, producto de la asignación de las primeras mercedes de tierras y linderos del Pueblo de Indios de Malloa. Entre los términos mapuches se destaca uno quechua: "Chasquiguaca" (Real Audiencia vol.2888:31 v.), aunque creemos que su origen es posterior a la conquista española.

Ya en época muy posterior nos encontramos con rebeliones indígenas locales -no registradas en la historiografía tradicional- y la participación destacada en ellas de la mujer indígena. En 1757, la cacica de hecho, María Eulalia Pichicobque, escribía a la Real Audiencia de Santiago reclamando sus tierras:

" Doña María Eulalia Pichicobque=Cacica del Pueblo de Malloa... sobre se me de posesion en todas las tierras pertenecientes a dicho mi pueblo y las que desde aquel tiempo inmemorial tuvieron y poseyeron el casique e Yndios de dicho pueblo sin reserva de cosa alguna y las mismas que se mandaron dar y entregar por Real Sedula de su Magestad... lo que se ve entender que el perjudicado siempre somos los naturales como absolutos que fueron deste territorio Yndiano toca y pertenece padecer la primacia... padecer extension y mantension de sus familias... que en su principio gozaron sin reserva de cosa alguna." (Peal Audiencia, vol.2888 (3):1-1v).

Los indígenas reclamaban además que el administrador de

la encomienda no les pagaba los salarios que por ley les correspondía y que debido a los malos tratos debían huir abandonando sus ranchos. La respuesta del administrador no se hizo esperar y pidió al alto tribunal de la Colonia:

"...demandar que María Eulalia Pachicolgi, Viviana Manzano, María Manzano, Clemencia Manzano, Leocaria Chimeno, María Carrasco y otros varios mestizos yndios y mulatos salgan y sean lanzados de dicho pueblo... que el espresado pueblo se halla en medio de mi hacienda... que dicha María Eulalia Pachicolgi dize a sus confederados que me hurten cuanto pudiesen pues estoy en sus tierras...que como falsa gobernadora y fingida cacica persuade a los yndios... que la mayor parte... no cumplen...con el precepto eclesiástico de confesar y comulgar. (Las indias) que se hallan arranchadas en dicho pueblo y con sus malos ejemplos y depravadas costumbres son la ruina y perdition de los indios en estos términos..." (R.A.vol.2107:2-2v)

El litigio se mantuvo por varios años. Sin embargo, el último día del mes de noviembre de 1763 la hacienda del administrador de la encomienda de Malloa es asaltada e incendiada. Posteriormente varios indígenas y la cacica María Eulalia Pichicobque son encarcelados y enviados a Santiago, donde se les siguió juicio y se les condenó:

"...fallo que debe condenar y condeno al dicho Marcos Manzano en doscientos azotes por las calles publicas de esta ciudad... a que será cavallero en bestia de albandas e rapada la cabeza y sean colgados al cuello dos huevos de baca y un tizon que haya sido de fuego a voz de pregonero que se publique su delito y en seis años de destierro a la Isla de Juan Fernandez el que cumplira con apercibimiento que se le impondrá duplicado..." (R.A. vol. 178:77).

De esta manera, una a una, se fueron dando las sentencias a los inculpados. Sin embargo, la cacica María Eulalia solo fue condenada (aunque pasó dos años en prisión) en 1765, a:

"... en quatro meses de reclusion en la Casa de las Recogidas de esta ciudad de donde para salir hara constar que ha confesado y comulgado... y vivir christianamente sin inquietar el pueblo ni persuadir a los indios a delitos porque a la menor queixa será castigada con las maiores y mas graves penas..." (R.A. vol.178:97).

side
tros
func
el p
carc
de i
e in
POTE
ACTU
ge,
ción
sada
las
gicar
llone
impor
impor
a) en
cu
ca
gu
ti
(C
ti
au
qu.
b) en
inc
El

Las contradicciones entre los indígenas y los españoles residentes en Malloa continuó por varios años más, registrando nosotros más hechos como el que relatamos más arriba. Otro problema fundamental en Malloa, por su constancia en casi 150 años, fue el pleito que siguieron algunos indígenas entre si por ocupar el cargo de cacique. Terminamos nuestro trabajo con la desaparición de la encomienda e incorporación de los indígenas al campesinado e inquilinaje del siglo XIX.

POTENCIALIDAD Y APLICACION DE LA INFORMACION ETNOHISTORICA EN LA ACTUALIDAD.

Ya hemos explicado que la investigación etnohistórica surge, por una parte, como respuesta a un contexto global de reflexión sobre el momento que vivía Latinoamérica y su historia pasada, y por otra parte, como respuesta al propio desarrollo de las disciplinas sociales. En este contexto, el reafirmar ideológicamente y concretamente la historia y tradición cultural de millones de indígenas, ha tenido un efecto social y político de importancia innegable en la mayoría de los países latinoamericanos.

En relación al sector agrario, mencionamos dos aportes importantes en los últimos años:

- a) en la agricultura misma, la investigación y aplicación de los cultivos tradicionales y concepciones ecológicas prehispánicas, aspecto en el que Bolivia ha demostrado su validez. Siguiendo la misma senda, algunos institutos chilenos de investigación agraria, como el Grupo de Investigaciones Agrarias (G.I.A.), ha iniciado algunos proyectos de sustitución de cultivos actuales no autóctonos, por los netamente aborígenes, aunque a un nivel experimental, por ejemplo, el caso de la quinoa;
- b) en un ámbito mayor se encuentra otro aporte que está haciendo indirectamente la etnohistoria: en las "tecnologías apropiadas". El desarrollo de un nuevo patrón de acumulación de capital en

el agro, que implica la utilización de tecnología costosa, una fuerte inversión y gasto financiero, etc., ha marginado a un grupo cada vez mayor de campesinos (para el caso chileno), muchos de ellos perdiendo incluso sus tierras, algunas recién entregadas por el Estado. Como alternativa a esta situación, algunos programas de desarrollo rural han impulsado la utilización de tecnologías y procedimientos tradicionales, varios de ellos registrados en archivos y en la memoria colectiva, que impliquen un bajo costo y la utilización preferente de el hombre como energía de trabajo.

La etnohistoria tiene una potencialidad, todavía no captada, en aspectos políticos, económicos e ideológicos, que una vez visualizada en forma amplia, servirá sustancialmente al desarrollo de las naciones latinoamericanas.

C O N C L U S I O N E S .

- 1) Contribución de la investigación etnohistórica a la unidad teórica de la ciencia social.
- 2) Importancia de la etnohistoria para el conocimiento real de la historia americana y del pasado de grandes mayorías y minorías étnicas postergadas y dominadas por las sociedades nacionales.
- 3) Utilidad de la información etnohistórica como forma de contrastar los datos e inferencias del material arqueológico y viceversa.
- 4) Aporte fundamental de la etnohistoria para determinar la línea base de las sociedades indígenas americanas.
- 5) Contribución práctica de la etnohistoria al estudio de diagnósticos socio-culturales regionales y a la realización de modelos de desarrollo socio-económico más propios. Mencionamos la importancia y necesidad actual cada vez mayor del caso mapuche en Chile.
- 6) Necesidad del trabajo interdisciplinario en archivos (palógrafos, historiadores, antropólogos y arqueólogos) y el desarrollo

de una estrategia más adecuada al material de estudio.

AGRADECIMIENTOS.

Mi sincera gratitud al arqueólogo Sr. Rubén Stehberg por iniciarme en la investigación etnohistórica, y de igual manera al profesor Sr. Alberto Medina, por sus motivantes clases de etnohistoria en la Universidad de Chile. Y en forma especial, al Sr. Pedro Bravo y demás funcionarios del Archivo Nacional, por su valiosa ayuda en la búsqueda de archivos.

BIBLIOGRAFIA.

Archivo Real Audiencia

Archivo Nacional de Santiago

Bittmann, B.

1977

Simposio: Etnohistoria y Arqueología Colonial. Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile.

Jiménez Núñez, A.

1972

El método etnohistórico y su contribución a la antropología americana. Revista Española de Antropología Americana, Madrid, 1963-1966. Vol. 7:1.

Lizana, E.

1919-1921

Colección de Documentos Históricos del Archivo del Arzobispado de Santiago. 4 vols. Santiago.

Madrid, J.

1977

Ocupación indígena en el Valle Superior del Río Maipo. Tesis Lic. Arqueol. y Prehist. Depto. de Antrop. Univ. de Chile, 409 p.

Murra, J.

1970

Las Investigaciones en Etnohistoria Andina y sus posibilidades en el futuro. En Formaciones Económicas

y Políticas del Mundo Andino, Lima, 275-312.

Silva, O.

1977

Consideraciones acerca del Período Inca en la Cuenca de Santiago. Boletín Museo Arqueológico de La Serena. # 16:211-243

Tanodi, A.

1961

Manual de Archivología Hispanoamericana. Teoría y Principios, Univ. Nac. de Córdoba, 128 pág.

Cabeza, A; Stehberg, R.

1982

El cacicazgo de Malloa. Manuscrito.

Cerda, P.

1981

Mapuches del Mapocho. Manuscrito.

Roubin, L.

1981

Archivos Históricos. Interés de las Fuentes de Archivo Locales en Etnología Europea. En Útiles de Encuesta y de Análisis Antropológicos, Madrid, 31-39.

INTRC

estud
(Uhle
no 19
estud
la cc
inter
áreas
de lc

nen,
de At
prese
denci
te: A
es un
(1915

a la
maner
a la
traba
huana